



Audiencia de Cuentas de Canarias

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008
DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2008, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo, cuyo ANEXO ha sido sometido a alegaciones por un plazo de treinta días.

La Corporación ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se ha observado lo siguiente:

A) Relación de entes dependientes de la Entidad

Dependiente de la Entidad existe el Organismo Autónomo “P. Universidad Popular.”

La Entidad tiene la siguiente sociedad mercantil de capital íntegro denominada “Sociedad Municipal de Deportes, S.L.”

B) En relación con la composición de la Cuenta General

La Cuenta General de la entidad local no contiene las Cuentas Anuales de las siguientes entidades dependientes:

- Organismo Autónomo “P. Universidad Popular”.
- Sociedad Municipal de Deportes, S.L.



Audiencia de Cuentas de Canarias

C) En relación con la tramitación de la Cuenta General

1.- No se cumplimenta la fecha de aprobación de la Liquidación del Presupuesto en la Información Adicional

2.- No se han cumplimentado las fechas de tramitación de la Cuenta General en la Información Adicional.

D) En relación con el Balance de Situación

El Balance de Situación presenta partidas con signo contrario a su naturaleza.

E) En relación con la Memoria

1.- La suma del Saldo inicial, las entradas o dotaciones y los Aumentos por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las Inmovilizaciones materiales de la Memoria no coincide con su suma del Debe del Balance de Comprobación.

2.- La suma de las Salidas, bajas o reducciones y las Disminuciones por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las Inmovilizaciones materiales de la Memoria no coincide con su suma del Haber del Balance de Comprobación.

3.- La suma del Saldo inicial, las entradas o dotaciones y los Aumentos por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las Inversiones financieras de la Memoria no coincide con su suma del Debe del Balance de Comprobación.

4.- La suma de las Salidas, bajas o reducciones y las Disminuciones por transferencias o traspaso de cuentas relacionadas en las Inversiones financieras de la Memoria no coincide con la suma del Haber del Balance de Comprobación.

5.- El Total pendiente a 31 de diciembre de deudas relacionado en el “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la Memoria no coincide con la suma del Pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el Pendiente a 31 de diciembre.

6.- El Total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional” de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes correspondientes del Pasivo del Balance de Situación, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito” e “Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito” del Balance de Comprobación.



Audiencia de Cuentas de Canarias

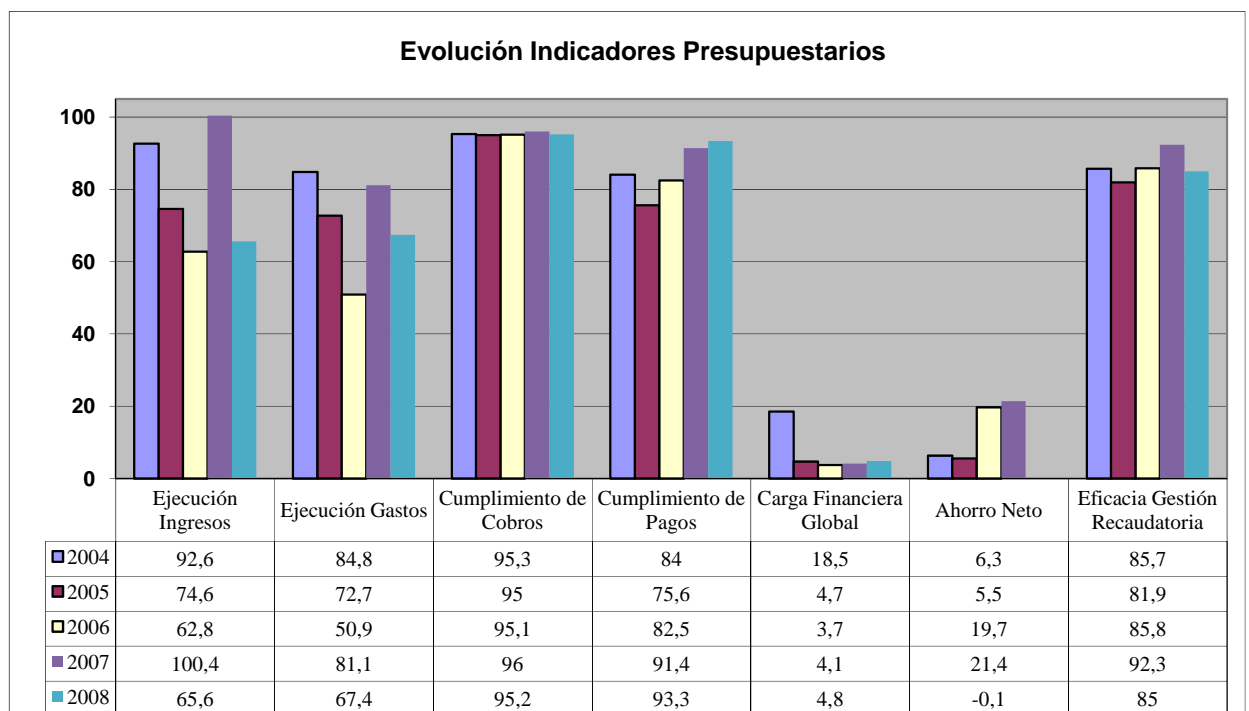
7.- El Total pendiente a 31 de diciembre del “Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro” de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes del Pasivo del Balance de Situación, salvo las cuentas “Intereses a largo plazo de empréstitos y otra emisiones análogas en moneda distinta del euro”, “Intereses a largo plazo de deudas en moneda distinta del euro”, “Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro” e “Intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro” del Balance de Comprobación.



ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de Tesorería para Gastos Generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.



Audiencia de Cuentas de Canarias

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 27 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 17,4 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.



Audiencia de Cuentas de Canarias

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 9,3 puntos porcentuales.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (Obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9), con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos por operaciones corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar parte de sus inversiones con ingresos ordinarios de funcionamiento.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 13,7 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (Derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones.



Audiencia de Cuentas de Canarias

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 6,4 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

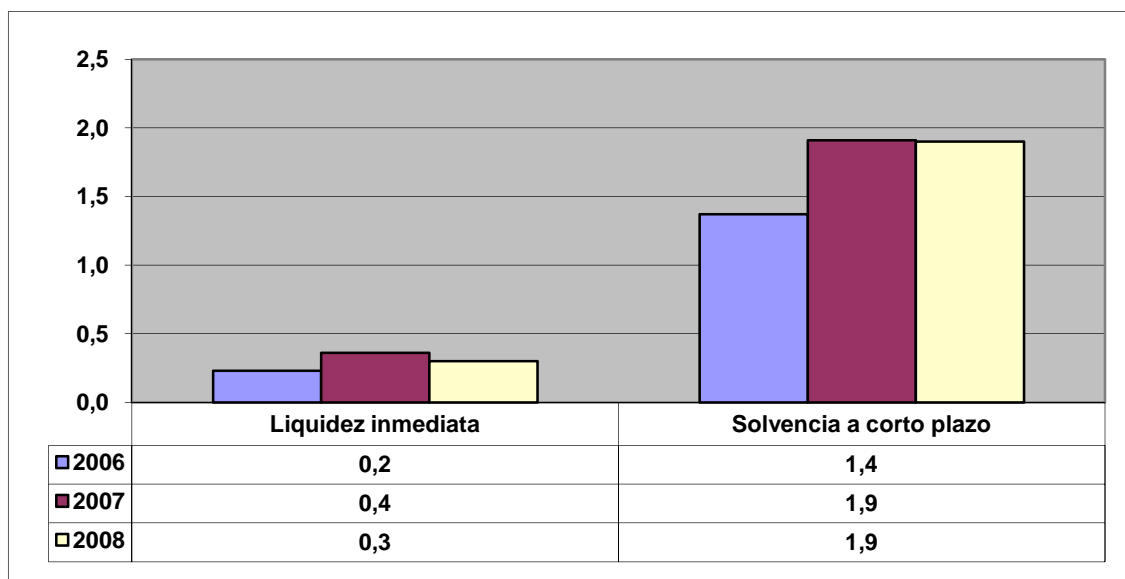
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 0,7 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en tres ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.





- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento en tanto por uno, de 0,1.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

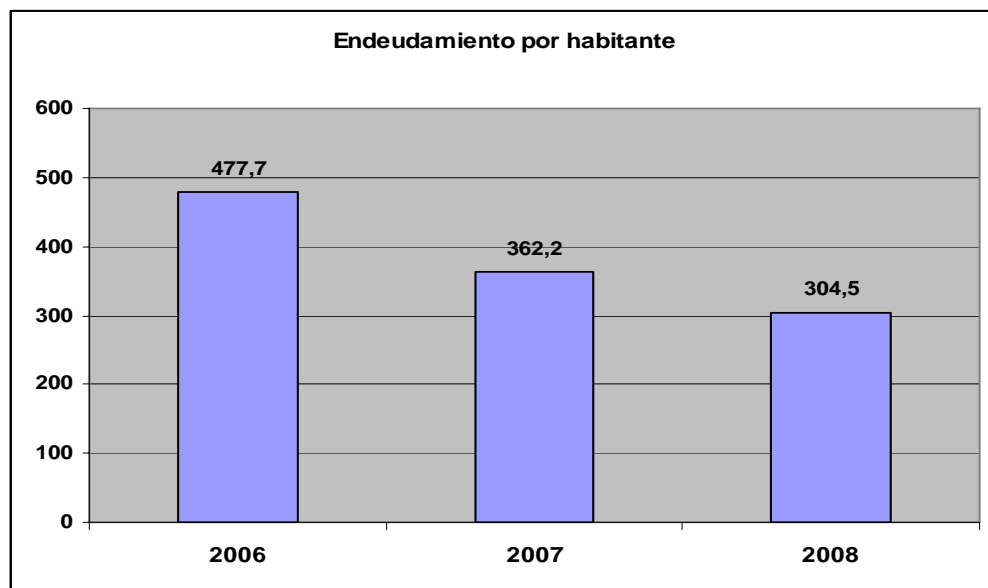
Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, es decir, deducidos los saldos de dudoso cobro y los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.



Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un remanente de tesorería positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento en tantos por uno, de 0,5.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 27,9 euros por habitante.



Audiencia de Cuentas de Canarias

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Corporación en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 60,5% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos Directos) con el 17,7%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 1 (Gastos de Personal), que representó el 58,4% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 2 (Gastos en Bienes Corrientes y Servicios), que supuso el 16,4% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 23,6% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 6 (Inversiones Reales).

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron reducidos, en tanto que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos se situaron en, niveles elevados, el 95,2% y 93,3%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 85%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 4,8% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado Presupuestario ajustado fue negativo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron insuficientes para atender a los gastos, en tanto que el Remanente de Tesorería para gastos generales fue positivo.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de abril de 2011.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,

Fdo.: Rafael Medina Jáber



Audiencia de Cuentas de Canarias

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE
LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2008 DEL AYUNTAMIENTO DE
SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA**

En el plazo concedido para ello la Corporación no remitió alegaciones al Proyecto de Informe de Fiscalización.

ANEXO

Relación de incidencias en la Cuenta General del ejercicio 2008 de la Entidad:

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA (Las Palmas)

Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria (NIF P3501000H)

1. Composición de la Cuenta General.

La Cuenta General de la entidad local no contiene las cuentas anuales de la siguiente entidad dependiente:

P. UNIVERSIDAD POPULAR, Q3500379G
S. M. DEPORTES, S.L., B35426147

7. Información adicional.

No se cumplimenta la fecha de aprobación de la Liquidación del Presupuesto incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.

9. Información adicional.

No se cumplimenta la fecha del Informe de la Comisión Especial de Cuentas incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.

11. Información adicional.

No se cumplimenta la fecha de presentación al Pleno de la Cuenta General incluida en el punto F/ Presupuesto, Liquidación del Presupuesto y tramitación de la Cuenta General de la Información Adicional a la que se refieren las Instrucciones del Tribunal de Cuentas y de los Órganos de Control Externo que regulan el formato de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático y el procedimiento telemático para la rendición de cuentas.

10. Balance. Activo. Inmovilizado.

El epígrafe A) III.1. Inmovilizaciones materiales. Terrenos del Activo del "Balance" aparece con signo negativo.

(Errores detectados:
(-1.115.165,79) < 0)

35. Balance. Activo. Activo circulante.

El epígrafe C) III. Inversiones financieras temporales del Activo del "Balance" aparece con signo negativo.

(Errores detectados:
(-27.096,26) < 0)

37. Balance. Activo. Activo circulante.

El epígrafe C) III.2. Inversiones financieras temporales. Otras inversiones y créditos a corto plazo del Activo del "Balance" aparece con signo negativo.

(Errores detectados:
(-27.096,26) < 0)

225.A Memoria. Inmovilizaciones materiales.

La suma del Saldo inicial, las Entradas o dotaciones y los Aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionada en las "Inmovilizaciones materiales" de la Memoria no coincide con su suma del Debe del "Balance de comprobación":

(Errores detectados:

NumCuenta=2200 (-1.115.165,79 + 0 + 0) no es igual a 0
)

226.A Memoria. Inmovilizaciones materiales.

La suma de las Salidas, bajas o reducciones y las Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionada en las "Inmovilizaciones materiales" de la Memoria no coincide con su suma del Haber del "Balance de comprobación":

(Errores detectados:

NumCuenta=2200 (0 + 0) no es igual a 1.115.165,79
)

240.B Memoria. Inversiones financieras.

La suma del Saldo inicial, las Entradas o dotaciones y los Aumentos por transferencias o traspaso de otra cuenta de las siguientes cuentas relacionada en las "Inversiones financieras" de la Memoria no coincide con su suma del Debe del "Balance de comprobación":

(Errores detectados:

NumCuenta=5420 (-27.096,26 + 0 + 0) no es igual a 0
)

241.B Memoria. Inversiones financieras.

La suma de las Salidas, bajas o reducciones y las Disminuciones por transferencias o traspaso a otra cuenta de las siguientes cuentas relacionada en las "Inversiones financieras" de la Memoria no coincide con su suma del Haber del "Balance de comprobación":

(Errores detectados:

NumCuenta=5420 (0 + 0) no es igual a 27.096,26
)

259. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.

El Total pendiente a 31 de diciembre de las siguientes deudas relacionado en el "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma del Pendiente a 31 de diciembre a largo plazo y el Pendiente a 31 de diciembre a corto plazo:

(Errores detectados:

IdentDeud=2004/1/CIA-Operacion de refinanciacion de varios prestamos 2.033.491,38 no es igual a (1.742.992,56 + 145.249,38)
IdentDeud=9999/1/prueba-simulacion de prestamo para estudio de viabilidad de rescate del servicio de aguas 3.000.000,00 no es igual a (0 + 0)
)

261. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional.

El Total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda nacional" de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes del Pasivo del "Balance" [C. I. 1-2; C) II.1-2; D) I.1-2; D) II.1-2], salvo las cuentas (176) Intereses a largo plazo de deudas con entidades de crédito y (526) Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito del "Balance de comprobación".

(Errores detectados:

5.033.491,38 no es igual a (0 + 0 + 1.463.125,56 + 0 + 0 + 0 + 868.643,76 + 690.552,84 - 0 - 0))

265. Memoria. Información sobre el endeudamiento. Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro.

El Total pendiente a 31 de diciembre del "Estado de la deuda. Capitales. Deudas en moneda distinta del euro" de la Memoria no coincide con la suma de los epígrafes del Pasivo del "Balance" [C. I. 4; C) II.3; D) I.4; D) II.3], salvo las cuentas (159) Intereses a largo plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro, (179) Intereses a largo plazo de deudas en

moneda distinta del euro, (509) Intereses a corto plazo de empréstitos y otras emisiones análogas en moneda distinta del euro y (529) Intereses a corto plazo de deudas en moneda distinta del euro del "Balance de comprobación".

(Errores detectados:

0 no es igual a (0 + 385.320,14 + 0 + 0 - 0 - 0 - 0))

P. UNIVERSIDAD POPULAR (NIF Q3500379G)

2. Contenido de las cuentas anuales.

La Cuenta General remitida de la entidad no contiene los siguientes archivos relacionados en la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado, de 28 de julio de 2006, por la que se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las entidades locales en soporte informático, que facilite su rendición:

Q3500379G_2008_NOR_CUENTAS-ANUALES.xml



TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento	Página 1 / 2
PROVINCIA/CCAA	Las Palmas / Canarias	Población: 14146
NOMBRE:	Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	2.224.538,40	0,00	0,00%	2.224.538,40	2.188.031,52	98,36%	17,65%	1.752.286,32	80,09%	435.745,20
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	600.000,00	0,00	0,00%	600.000,00	251.307,20	41,88%	2,03%	249.892,97	99,44%	1.414,23
3 TASAS Y OTROS INGRESOS	2.217.900,65	0,00	0,00%	2.217.900,65	1.491.230,37	67,24%	12,03%	1.337.231,27	89,67%	153.999,10
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.857.822,03	1.876.455,96	27,36%	8.734.277,99	7.495.983,09	85,82%	60,46%	7.495.983,09	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	498.483,04	0,00	0,00%	498.483,04	62.889,72	12,62%	0,51%	61.439,72	97,69%	1.450,00
6 ENAJENACION DE INVERSIONES	601,01	0,00	0,00%	601,01	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.425.518,75	1.043.921,76	43,04%	3.469.440,51	463.637,02	13,36%	3,74%	463.637,02	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	18.030,36	625.775,65	3470,68%	643.806,01	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	444.147,01	61.086,92	13,75%	505.233,93	446.170,32	88,31%	3,60%	446.170,32	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	15.287.041,25	3.607.240,29	23,60%	18.894.281,54	12.399.249,24	65,62%	100,00%	11.806.640,71	95,22%	592.608,53

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente pago
1 GASTOS DE PERSONAL	7.761.362,50	1.436.398,81	18,51%	9.197.761,31	7.428.510,98	80,76%	58,36%	7.423.824,72	99,94%	4.686,26
2 GASTOS EN BS. CORR. Y SERV.	2.358.473,09	174.812,69	7,41%	2.533.285,78	2.081.213,68	82,15%	16,35%	1.680.960,03	80,77%	400.253,65
3 GASTOS FINANCIEROS	312.210,27	0,00	0,00%	312.210,27	286.025,87	91,61%	2,25%	265.692,10	92,89%	20.333,77
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.427.739,02	123.321,20	8,64%	1.551.060,22	1.391.340,08	89,70%	10,93%	1.293.987,31	93,00%	97.352,77
6 INVERSIONES REALES	2.517.876,28	1.822.707,59	72,39%	4.340.583,87	801.277,63	18,46%	6,29%	474.223,50	59,18%	327.054,13
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	433.054,09	#Div/0!	433.054,09	433.054,09	100,00%	3,40%	433.054,09	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	392.069,27	-383.054,09	-97,70%	9.015,18	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	517.310,82	0,00	0,00%	517.310,82	307.604,17	59,46%	2,42%	307.604,17	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	15.287.041,25	3.607.240,29	23,60%	18.894.281,54	12.729.026,50	67,37%	100,00%	11.879.345,92	93,32%	849.680,58

REMANENTE DE TESORERÍA		Obligaciones Rec. Netas	%
Fondos líquidos		1.553.356,79	
Derechos pendientes de cobro		9.906.964,76	
Derechos pendientes de cobro del Presupuesto corriente	592.608,53		
Derechos pendientes de cobro de Presupuestos cerrados	9.313.933,66		
Derechos pendientes de cobro de operaciones no presupuest	468,49		
Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	45,92		
Obligaciones pendientes de pago		5.944.284,97	
Obligaciones pendientes de pago del Presupuesto corriente	849.680,58		
Obligaciones pendientes de pago de Presupuestos cerrados	4.053.826,72		
Obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupue	1.043.427,45		
Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	2.649,78		
Remanente de tesorería total		5.516.036,58	
Saldos de dudoso cobro		500.000,00	
Exceso de financiación afectada		530.130,65	
Remanente de tesorería para gastos generales		4.485.905,93	

GRUPOS DE FUNCIÓN	Obligaciones Rec. Netas	%
1 Serv. caract. gral.	975.133,58	7,66%
2 Protec. civil y s.c.	811.667,82	6,38%
3 Seg. Protec. P. Social	2.997.259,03	23,55%
4 Prod. bienes pub. soc.	4.208.488,40	33,06%
5 Prod. bienes c. econ.	1.473.984,13	11,58%
6 Reg. econ. c. general	773.229,56	6,07%
7 Reg. econ. secto. prod.	462.555,73	3,63%
9 Transf. adm. públicas	433.054,09	3,40%
0 Deuda Pública	593.654,16	4,66%
TOTAL GASTOS	12.729.026,50	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	12.399.249,24	
2. Obligaciones reconocidas netas	12.729.026,50	
3. Resultado presupuestario (1-2)		-329.777,26
4. Desviaciones positivas de financiación	453.091,08	
5. Desviaciones negativas de financiación	231.407,51	
6. Gastos finan. reman.liquido Tesorería	477.933,65	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		-73.527,18

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2008	9.906.350,46	5.229.720,76
Variación	-19.168,67	25.680,40
Cobros/Pagos	611.585,47	1.150.213,64
Saldo a 31 de diciembre de 2008	9.313.933,66	4.053.826,72



EJERCICIO 2008

ENTIDADES LOCALES CANARIAS

TIPO ENTIDAD	Ayuntamiento	Página 2 / 2
PROVINCIA/CCAA	Las Palmas / Canarias	Población: 14146
NOMBRE:	Ayuntamiento de Santa María de Guía de Gran Canaria	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2008	%
INMOVILIZADO	20.827.863,82	65,57%
Inversiones destinadas al uso general	8.521.956,87	26,83%
Inmovilizaciones materiales	12.305.906,95	38,74%
ACTIVO CIRCULANTE	10.935.920,99	34,43%
Deudores	9.409.660,46	29,62%
Inversiones financieras temporales	-27.096,26	-0,09%
Tesorería	1.553.356,79	4,89%
TOTAL ACTIVO	31.763.784,81	100%

PASIVO	EJERCICIO 2008	%
FONDOS PROPIOS	23.276.605,09	73,28%
Patrimonio	13.155.872,42	41,42%
Resultados de ejercicios anteriores	10.236.960,08	32,23%
Resultados del ejercicio	-116.227,41	-0,37%
ACREEDORES A LARGO PLAZO	1.848.445,70	5,82%
Otras deudas a largo plazo	1.848.445,70	5,82%
ACREEDORES A CORTO PLAZO	6.638.734,02	20,90%
Otras deudas a corto plazo	1.639.237,69	5,16%
Acreedores	4.999.496,33	15,74%
TOTAL PASIVO	31.763.784,81	100%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
De Presupuesto corriente:	
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	23,60%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	67,37%
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	93,32%
4. GASTO POR HABITANTE	899,83 €
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	87,26 €
6. ESFUERZO INVERSOR	9,70%
7. PERÍODO MEDIO DE PAGO *	92,10
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI	
8. EJECUCIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS	65,62%
9. REALIZACIÓN DE COBROS	95,22%
10. INGRESO POR HABITANTE	876,52 €
11. EFICACIA GESTION RECAUDATORIA	84,96%
12. PERÍODO MEDIO DE COBRO *	54,90
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III	
13. AUTONOMÍA *	96,40%
* De los Capítulos I a III, V, VI, VIII, mas las tranferencias recibidas	
14. AUTONOMÍA FISCAL	31,70%
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	4,79%
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	41,96 €
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	-5,20 €
18. CONTRIBUCIÓN PTO AL REMANENTE TESORERÍA	-1,64%
19. AHORRO BRUTO	2,63%
20. AHORRO NETO	-0,05%
De Presupuestos cerrados:	
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	22,10%
2. REALIZACIÓN DE COBROS	6,16%

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL	
DESAHORRO	116.227,41 €
AHORRO	0,00 €

ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO		
	TOTALES	%
Créditos Extraordinarios	0,00	0,00%
Suplementos de Crédito	0,00	0,00%
Ampliaciones de Crédito	0,00	0,00%
Transferencias de Crédito Positivas	474.032,36	13,14%
Transferencias de Crédito Negativas	474.032,36	13,14%
Incorporaciones de Rem. Crédito	792.197,09	21,96%
Créditos Generados por Ingresos	2.815.043,20	78,04%
Bajas Anulación	0,00	0,00%
Ajustes Prórroga	0,00	0,00%
TOTAL MODIFICACIONES	3.607.240,29	100,00%

INDICADORES FINANCIEROS	
1. Endeudamiento por habitante	246,55 €
2. Liquidez inmediata	0,26
3. Solvencia a corto plazo	1,93